REPERTORIO AMERICANO

PUBLICADO QUINCENALMENTE POR GARCÍA MONGE Y CÍA., EDITORES

VOL. II | SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1920 | Nº 5

EL HOMBRE SIN PATRIA

POR LA LIBERTAD DE FABIO FIALLO Y AMERICO LUGO

EDWARD Everett Hale! Pudiera llegar hasta los mármoles donde reposas, con la espada de los magos en alto, a evocarte, y sé que surgirías de la sombra,—espectro y gloria,—para responder gravemente a mi conjuro. ¡Acaso los manes del Descubridor de América hicieran sentir su poder en la viril actitud de mi espada evocadora! Y tornarías a la vida un momento a oir de mi labio quizá el reproche de una alma en juventud, en la cual tendría fuerza en tu presencia el eco de la voz, que arrastra siglos, con que el destino de un Continente, formulando los enigmas de su historia, busca la conciencia de sus rumbos y el espíritu de una raza. Pero pusiste redentora ternura en la obra de tu vida, amaste la juventud, diste esperanza al infortunio, inspiraste fe, y yo, que tengo blando el corazón, prefiero llegar humildemente a los mármoles que te guardan, conmovido con algo que hay en ellos de sagrado.

Escribiste para la juventud de tu país aquella historia de Philip Nolan, *El hombre sin patria*. La historia es bella. La escribiste amándola y para dar a tus intrépidos jóvenes rubios un sentido de culto a la patria. Quisiste infundirles un sagrado terror a la deslealtad. Escribiéndola, fuiste grande, porque algo que casi sólo es de Esquilo, aquella sensación del tránsito de las Furias por el alma, hubo un instante en que supiste reflejarla en las angustias del pobre Philip Nolan, quien pudo haber entrado de tu mano al infierno dantesco. Condenado a no oir pronunciar jamás el nombre de su patria, condenado a no leerlo, a no saber nunca nada de ella, a mirarla desde un barco cual si sólo fuera una visión que fingiera el océano, a pasar de éste a otro barco, cuando ya la patria se acercaba, y de éste, a otro todavía, y a vivir así, de barco en barco, como de tumbo en tumbo, siendo en todos la carga infamante que la tripulación se avergonzaba de llevar. Condenado a vagar por los mares, cosa efímera como un rastro de algas, sin saber ni las rutas que a la patria llevaban, sin escuchar una resonancia de su vida tumultuosa, sin percibir un resplandor de su historia... y sin embargo consagrado a servirla y a defenderla; y de pronto lo conviertes en héroe y da sangre de su sangre de traidor, abnegadamente, por una patria que no existe para él sino como una afrenta. Luego lo tornas redentor, poniendo en su gesta algo de profético, y liberta a un grupo de esclavos el hombre sin libertad. Haces de Philip Nolan un cautivo judío errante que va incubando en el mar, a fuerza de sentirlas allí, las tempestades de su corazón; inconsciente como el ancla de dónde para el buque, los ojos abiertos frente al horizonte buscando en las nostalgias de infancia la visión de una tierra gigantesca... Y cuando el miserable va a morir, lo dejas escuchar un rumor que llega de la patria trayéndole dolor, y en su agonía, cuando un cirio o una flor, o una dulce voz, o una celeste visión, le hubieran abierto un sendero en la sombra infinita, entonces cubres su cuerpo con la bandera de su patria, destellante de estrellas, tal vez por no saber ¡Edward Everett Hale! que para muchos hombres que no han sido traidores como Philip Nolan, esa bandera está maldita.

La maldicen con tanto fervor como puso él en amarla, a la hora de su muerte. Y no yo, que la respeto. Pienso en Emerson y en Walt Whitman. Aquel me revela cultos supremos; éste despierta mi oído al fragor de los himnos futuros. Miro hacia tus mares y me deslumbran los resplandores de la antorcha con que La Libertad desafía al cielo. Sigo el imponente desfile de tus ejércitos y los veo detenerse ante una estatua donde el General Pershing, descubriéndose, exclama: Aquí estamos, Lafayette. «¿No es este pueblo a pesar de su rudeza la casa hospitalaria de los oprimidos?»,—preguntó Martí.

Pero hay un hombre sin patria que no es Philip Nolan, que en ella vive y no en el mar, que la ama entrañablemente y no la tiene, que da su sangre por ella y no la salva, que habla elocuentemente en lengua de Quijotes a los esclavos y no los redime; un hombre que no fué desleal ni ingrato, que a su patria venera y por ella ora en las auroras y en las noches vela, que para ella vive y le consagra su trabajo y le entrega sus hijos, que le dedica su espíritu, que la ve, la siente, la palpa y no la posee... ¿De dónde es este hombre?, preguntarás; y la historia te contestará: de Filipinas, de Santo Domingo...

Tal es la formidable acusación, justa o injusta, pero es un sentimiento y una idea, y encarna un símbolo, y tiene un rugido y una garra, y aspira a una lira y a una epopeya y un día puede ser una guerra o un conjunto de guerras, y corporizar en héroes y aumentar el dolor del vientre de la tierra, fatigada ya de parir humanidades y sustentar civilizaciones para el dolor...

¡Edward Everett Hale! vuelve a hablar a los intrépidos jóvenes rubios de tu país para hacerles saber que quien alienta ultraje a la patria de otros hombres, a la suya propia es desleal, porque a la humanidad traiciona. Escribe otra bella historia, también persuasiva y elocuente, pon en ella fuego del espíritu y arrebato del Sermón de la Montaña, que los enardezca en amor de humanidad, como si un soplo divino los alzara; inspíralos, sedúcelos, y hazles sentir, comunicándoles una definitiva misión en el mundo, que si Philip Nolan por siempre dejó de oir nombrar la patria, los que conspiran contra el hombre, que es su hermano, por siempre dejarán de oir nombrar a Dios!

OMAR DENGO

Heredia, ESCUELA NORMAL, 12 de octubre de 1920.

CANCIONES DE LA TARDE

Así se titula el libro de versos de Fabio Fiallo que acaba de llegar a nuestras manos. Nos lo remite desde Santiago de Cuba, el ilustre dominicano Dr. Federico Henríquez y Carvajal. «Por el autor injustamente preso», nos dice en la dedicatoria.

El libro también finaliza con esto: «Este libro fué terminado en los talleres de la «Cuna de América» el día 11 de Agosto de 1920, estando su autor preso en «El Homenaje», de la ciudad de Santo Domingo».

De la fisonomía poética de Fabio Fiallo, habla Darío en términos precisos y justos. Darío fué, además, noble y grande amigo de Fiallo. Dice Darío:

En mis artículos sobre letras de Hispano América, me he ocupado varias ocasiones en la producción dominicana. La isla preferida por Colón ha sido fecunda en talentos. Tiene brillo y vitalidad por su sol del cielo tropical y por su sol interior. Raro será encontrar un dominicano que no tenga el alma alta y la imaginación luminosa. Actualmente, desde el egregio Don Federico Henríquez y Carvajal, el amigo de Martí, que recibiera la última carta del Héroe, hasta los más recientes benjamines, la literatura dominicana está dignamente representada en el acervo castellano. La Argentina conoce al valiente y atildado Américo Lugo. Ya he hablado en *La Nación* de otros meritorios. Hoy me complazco en tratar de uno de los más exquisitos, finos y nobles espíritus que decoran la riqueza mental y moral del ramillete de islas de las Antillas: Fabio Fiallo.

Conocí el valor de Fabio Fiallo por una página casi poemática en que se refería a uno de sus libros uno de los primeros escritores de Hispano América, el admirable venezolano Díaz Rodríguez. Concluía aquella página sutil y delicada, que hubiera querido reproducir toda: «El poeta continúa bajando con la aurora, de lo alto de la colina que está en la parte de Oriente en la hostil región de los «ismos». Canta, y sus canciones breves parten hacia el éter sedientas de azur, como abejas de oro. Aun cuando hablan de dolor, cuelgan estalactitas de miel en las asperezas de la ruta. De las canciones, apenas oyen los «ismos» un rumor apagado que despierta en ellos, como un eco, blasfemias y envidias. Luego se oyen distintamente algunas palabras. Luego, versos y estrofas. Por último el Poeta llega y dice con suma sencillez: «Cantaba el Ruiseñor»; y la turba enmudece».

Fabio Fiallo, en efecto, ha sido de esos poetas. Nació con el divino don y jamás lo ha profanado. El «deus» para él no tiene que ver con escuelas ni cábalas seculares. Su escuela, su única escuela, es la de su amigo el ruiseñor, la de su amiga la alondra, sin que exista la parentela zorrillesca. En sus versos como en sus cuentos, es siempre un puro, un fino, un noble poeta. Su lírica es a cortos vuelos, a suspiros, a quejas, a caricias. En vano buscaréis virtuosismos, cosas funambulescas, habilidades de que han usado y abusado muchos de nuestros notorios y no notorios pianistas del verso. Ni en sus prosas ni en sus estrofas deja de ser sencillamente pulcro y sentimentalmente elegante. El sentimiento, he ahí su fuerza. Piensa a través de su corazón.

Personalmente es una figura interesante. Es un caballero, un hidalgo arcaico, que voluntariamente y por gracia de su temperamento, quiere ignorar las bajezas y miserias de la vida contemporánea. Su fondo de gentil hombre está intacto e impoluto, y su dignidad y bondad ingénitas dominan los más crespos y peligrosos caracteres. En cuanto al amor y la galantería, es un apasionado antiguo.

Cree firmemente en el patriotismo, en la amistad, en la generosidad. Ante el hecho de un mal hombre se asombra más que se irrita. Su intachable consecuencia es probada y conocida en política, en relaciones sociales, en simpatías intelectuales. No es el sereno y frío gentleman, antes bien el cordial y abierto y fraterno latino, o mejor, el criollo sensitivo y sincero, con mucho de la dignidad gentilicia, herencia de los abuelos españoles.

¿Y el poeta?

Vais a ver algo de él.

* * *

Allá en la imperial New York... de hierro, junto a los edificios babélicos y las oficinas de negocios, por Broadway o por Wall Street, adonde le llevaron sus funciones diplomáticas, Fabio y yo, entre el horror de la ciudad comercial, hablábamos de arte, de belleza, de poesía, viendo aun poesía, belleza y arte aun en el trabajo y tráfagos de aquellos cíclopes. Y luego en mi cuarto del Astor, o en nuestras sobremesas del Delmónico o en el Restaurante Martín, oía yo recitar a mi amigo, a mi buen amigo, sus versos, de patria o de amor, de amor sobre todo, pues, «a pesar del tiempo terco» guarda un frescor de ilusiones y una sana virtud de emoción que es hoy raro encontrar aun en los más petulantes efebos que se atreven, con todo y sus prematuras fatigas y pesimismos, a madrigalizar. Y al oirle, yo pensaba no en nuestros maestros del simbolismo, en nuestros «mauvais maitres», Verlaine y demás, harto perseguidos por los nuevos; sino en los Becquer y los Heine de antaño, dolorosos y amargados cisnes muertos de pena amorosa:

Deslumbradora de hermosura y gracia
en el atrio del templo apareció,
y todos a su paso se inclinaron,
menos yo.
Como enjambre de alegres mariposas
volaron los elogios en redor:
un homenaje le rindieron todos,
menos yo.
Y tranquilo después, indiferente,
a su morada cada cual volvió,
e indiferentes viven y tranquilos
ay, todos, menos yo!!

Canta al amor que llega: hace que la naturaleza misma se unifique con la hermosura de la mujer amada. Tiene ternuras y congojas inusadas, que parecen notas arrancadas al arpa que se veía en el ángulo obscuro del salón o a los laúdes inmemoriales. Así se adoraba antes: así ama todavía el lírico que conserva granos de los pretéritos inciensos, de las pasadas mirras— ¡las en forma de lágrimas!—y que los quema fervoroso siempre junto al altar del ídolo, del femenino eterno.

Y he ahí al melodioso pájaro de la noche y de la luna que da nombre al libro que acabo de leer [1] y que inspirara la prosa musical de Díaz Rodríguez. Fiallo canta un plenilunio, al recordar los versos de una dulce musa cubana, Dulce María Borrero:

«Fué un suave rozar de labios
sobre sedosos cabellos».

Y dice el poeta:

Por la verde alameda, silenciosos,
íbamos ella y yo;
la luna tras los montes ascendía,
en la fronda cantaba el ruiseñor.
Y la dije... no sé lo que la dijo
mi temblorosa voz...
En el éter detúvose la luna,
interrumpió su canto el ruiseñor,
y la amada gentil, turbada y muda,
al cielo interrogó.
¿Sabéis de esas preguntas misteriosas
que una respuesta son?
Guarda ¡oh luna! el secreto de mi alma,
cállalo, ruiseñor!

Ello tiene una rara reminiscencia germánica, un eco de *lied* que aun pa-

(1) *Cantaba el Ruiseñor.*

sado por Sevilla guarda su melancolía original. Mas la inspiración inmediata ha sido calentada por un fuego del trópico. De tal guisa en las poesías *Astronomía*, *Rosas y Lirios* y otras. Mas, la descendencia castiza se advierte de pronto, brota en sonoridades tradicionales como en estas estrofas tan ortodoxas en que apenas disuena tal o cual epíteto de modernidad:

La blanca niña que adoro
lleva al templo su oración,
y, como un piano sonoro,
suena el piso bajo el oro
de su empinado tacón.
Sujestiva y elegante
toca apenas con su guante
el agua de bautizar,
y queda el agua fragante,
con fragancia de azahar.
Luego, ante el ara se inclina,
donde un Cristo de marfil
que el fondo obscuro ilumina,
muestra la gracia divina
de su divino perfil.
Mirándola así, de hinojos,
siento invencibles antojos
de interrumpir su oración
y darle un beso en los ojos
que estalle en su corazón.

Hay en el fondo y aun en la expresión de todas las poesías de Fabio Fiallo, como en los homenajes amorosos de ciertos caballeros legendarios, una gran castidad: no la castidad cerebral poeana, sino una como religiosa y cordial. El piensa en veces en «las leyendas de viejos castillos»,

con sus torres y almenas,
sus puentes levadizos,
sus rudos centinelas,
y en la ojival ventana
la cuitada doncella,
que confiaba a la noche
su amor y sus tristezas...

A través de varios cortos poemas se transparenta una historia sentimental, cierta, vivida, sufrida. Se entrevén odios, recelos, enemigos, horas solitarias de padecimientos. Asuntos de terribles políticas, llevan a la prisión a ese amable y sensible rimador de eróticas querellas, y desde su celda ha de seguir cantando a las damas hermosas:

Princesitas del mágico ensueño,
que sentís mi prisión y desgracia,
y por verme a través de mis rejas,
cada día bajáis al Ozama...

¿Hay varias pasiones, varias amadas? Es posible, tratándose sobre todo de un poeta. Pero una sobre todas, aparece flagrante y ardiente en la parte del volumen que se titula *Tristezas de un amanecer*. Allí se habla de un nombre que nunca se dice en alta voz, de una dulce victimaria, de «la amada querida y eterna, la novia del alma», de una saeta mortal, de una noche de fiesta en que estallan los más candentes celos, de una faz tan pálida, «que entre los muertos mismos honda impresión causara» «de cierta alegría impúdica», de una mujer fatal y engañosa, mujer, de una mujer en fin cuyo recuerdo emponzoña la memoria del que la recuerda...

La parte que se llama *Flores del Sendero* es de elegancias y declaraciones galantes. Allí se demuestran naturales y claras simpatías. Traduce a Musset, se expresa madrigalizador y romántico. Y en lo último del libro un final autumnal, una blanda y resignada tristeza, todo siempre bajo el vuelo de la armonía.

Pocas veces he escrito sobre un poeta con tanto placer como ahora. Yo amo las almas de perla y los tratos de seda.

RUBÉN DARÍO

París, 1911.

Y para terminar, algunas poesías escogidas en el bello tomo de *Canciones de la Tarde:*

TRAS LA SUTIL EMBOSCADA

(Para HORACIO BLANCO FOMBONA)

Anoche, en el espléndido
salón de locas danzas,
ella, cual una reina,
sus caprichos dictaba
entre aleves sonrisas
y engañosas miradas.
Y el frágil abanico
que en sus manos volaba,
encubriéndole a veces
la risa, semejaba
cándida ala de un pájaro
que al borde se posara
de la más fina y pérfida
y sutil emboscada.
Improviso resuena
un preludio de danza;
en rededor de la hermosa
hay tropel de casacas;
cien rivales a un tiempo
dispútanse llevarla
en voluptuoso giro
a través de la sala.
Chispean las pupilas
como un choque de espadas
ansiosas de dar muerte.
Con intención dañada
finge ella que vacila
entre la cortesana
turba que la rodea;
pónese en pie, y su gracia
es turbador perfume,
que el salón embalsama,
de la más bella y fina
flor de las elegancias.
Como en lance de vida,
la ansiedad se retrata
en los viriles rostros:
¿quién logrará la palma?...

Ella la faz esconde
breve instante en el ala
de su abanico, y suena,
como un clarín pirata
que de todos se burla,
su alegre carcajada...
Después, indiferente,
su mano aristocrática
a uno cualquiera fía
y hacia el salón se lanza.

Abandonado yace
su abanico de nácar,
que fuera, enantes, leve
y fina ala posada
sobre la más graciosa
y pérfida emboscada,
y tras del cual, vibrante
como un clarín pirata,
resonó de la hermosa
la alegre carcajada.
De él me apoderé ansioso
y con presteza y maña
ocúltolo en el pecho.
El corazón me salta
cual águila que quiere
romper su estrecha jaula.
A un rincón solitario
me acojo de la estancia.
Calladamente saco
la prenda codiciada.
La abro con el respeto
de las cosas sagradas...
Dios mío, el abanico,
está empapado en lágrimas!

FLOR DE SANGRE

Dicen que son sus labios
botón de flor extraña
que en sangre humedecido
sorprende la mañana.

Ay! quien sabe los tiña
cada noche en la savia
que ardiente y gota a gota
del corazón se escapa,
desde que la noticia
de su traición callada
en mi amoroso pecho
entró como una daga,
y escondida en mi orgullo
a todas las miradas,
allí por siempre vive,
allí por siempre sangra,
cual sangra y vive oculta
una incurable llaga...

Por eso son sus labios
botón de flor extraña
que en sangre humedecido
sorprende la mañana.

PIERROT

Para la dulce compañera
de LEOPOLDO LUGONES.

Hablábase de amor que es tema siempre
selecto en todo frívolo salón,
y como yo callara, hermosa dama
pidió mi parecer en alta voz:
—¿El amor?... ¡Bah, señora!... Y dije
[*entonces*
tan lindos chistes puestos en razón,
con tanta gracia y tan sutil donaire
supe burlarme del pequeño dios,
que a poco vi la concurrencia entera
aplaudir mi sarcástica opinión,
y más de una preciosa boca roja
me otorgó un gestecito encantador...

Ay! sólo tú en tu oscura cárcel gélida
no reías, llorabas, corazón!

LIS DE FRANCIA

Para ARTURO LOGROÑO

Leve olor de un lis de Francia
se insinúa por la estancia
donde se viste mi amor,
ese olor es la fragancia
de su ingénita elegancia,
su propio aroma de flor.

Copia en mitad de la alcoba
un tocador de caoba
su blancura de jazmín,
mientras blanda piel de loba
en el deleite se arroba
de besar su pie gentil.

¡No hay oro de enredadera
igual a su cabellera!
Cuando la asoma al balcón
despeinada, se dijera:
la más altiva bandera
en un reto contra el sol!

Y tal profusión de rosas
guarda en su cuerpo mi hermosa,
que su cuerpo es un jardín
de las rosas más pomposas
y raras y misteriosas
que trajo en su cesto Abril.

Altar de impolutos lirios
es su frente; cual dos cirios
arde en sus ojos la luz
que me exalta hasta el delirio
de arrostrar cualquier martirio
sobre sobre sus brazos en cruz.

MEDIA LUNA
(Balada)

Para José Lebrón Morales

La media luna de plata
que la onda del mar retrata
navegando en pleno azul,
¿acaso es nave pirata
en cuyo tope remata
el pabellón de Stambul?

Contemplándola fanática,
en muda actitud hierática
la novia del alma está,
interrúmpela mi plática:
—¿por qué la miras extática
si tuya nunca será?

Ahora es la misma luna
que se detiene importuna
al ver mi amada gentil,
y en su cabellera bruna
las hebras cuenta una a una,
las besa mil veces mil.

Y se escucha a la sordina
una orquesta cristalina
en la clave azul del mar;
cual si en sus teclas, la fina
y ágil mano de una Ondina
interpretara a Mozart.

En tanto, nube agorera,
en la callada manera
de negro buitre traidor,
álzase en la azul esfera,
trepa a la luna, y artera
la ahoga sin compasión.

¿Do está la nave pirata
en cuyo tope remata
el pabellón de Estambul?...
¡Ay! de aquel astro de plata
la ancha mar sólo retrata
un fantástico ataúd.

Rómpese el féretro y fuera
asoma una calavera
su descarnado perfil;
¡oh, Selene, quién dijera
que en tus órbitas tuviera
su oculto nido un reptil!

Mas, con su cuenca vacía
bajo la nube sombría
vuelve a mirarnos tenaz;
—cesa ¡oh, Luna! en tu porfía,
la novia del alma mía
no será tuya jamás.

LOS TRES FANTASMAS

Para L. Armando Abreu

La media noche vibra
sus doce campanadas,
y en mi alcoba penetran
tres callados fantasmas.

Posa el uno en mi frente
sus dos manos heladas,
y mis locos ensueños
del cerebro me arranca.

Cruza el otro mis brazos
sobre el pecho en batalla,
y la lucha incesante
de pasiones aplaca.

Mis pies suavemente
junta el tercer fantasma
y en las ropas del lecho
mis miembros amortaja.

Dulce piedad y sombra
imperan en la estancia,
y un fuerte olor de cirio
el ambiente embalsama.

¡Qué olvido tan profundo
de las cosas humanas!
¡Qué descanso en el cuerpo!
¡Qué quietud en el alma!...

Mas, en la alcoba, súbito,
entra un rayo del alba,
y a lo lejos repican
alegres las campanas;

Míranse con sorpresa
las tres sombras calladas,
y en actitud medrosa
mi lecho desamparan.

¡Por qué con tanta prisa
abandonáis la estancia,
¡Oh, mis fieles amigos!
¡Oh, pálidos fantasmas!

Y otra vez dejáis libre,
en su hórrida batalla,
el espantoso bosque
de fieras que es mi alma?

PLÁTICA DE ESTRELLAS

Para J. Joaquín Rivera

Soñaba anoche que sus negros ojos
con su expresión más tierna me besaban,
y que al influjo de su beso alado
renacían mis muertas esperanzas.

Desperté, y por la abierta celosía
tendí al azul del cielo la mirada,
y vi, frente a mi lecho, dos estrellas
que de mi amor y su crueldad hablaban.

LA POLITICA DEL PETROLEO

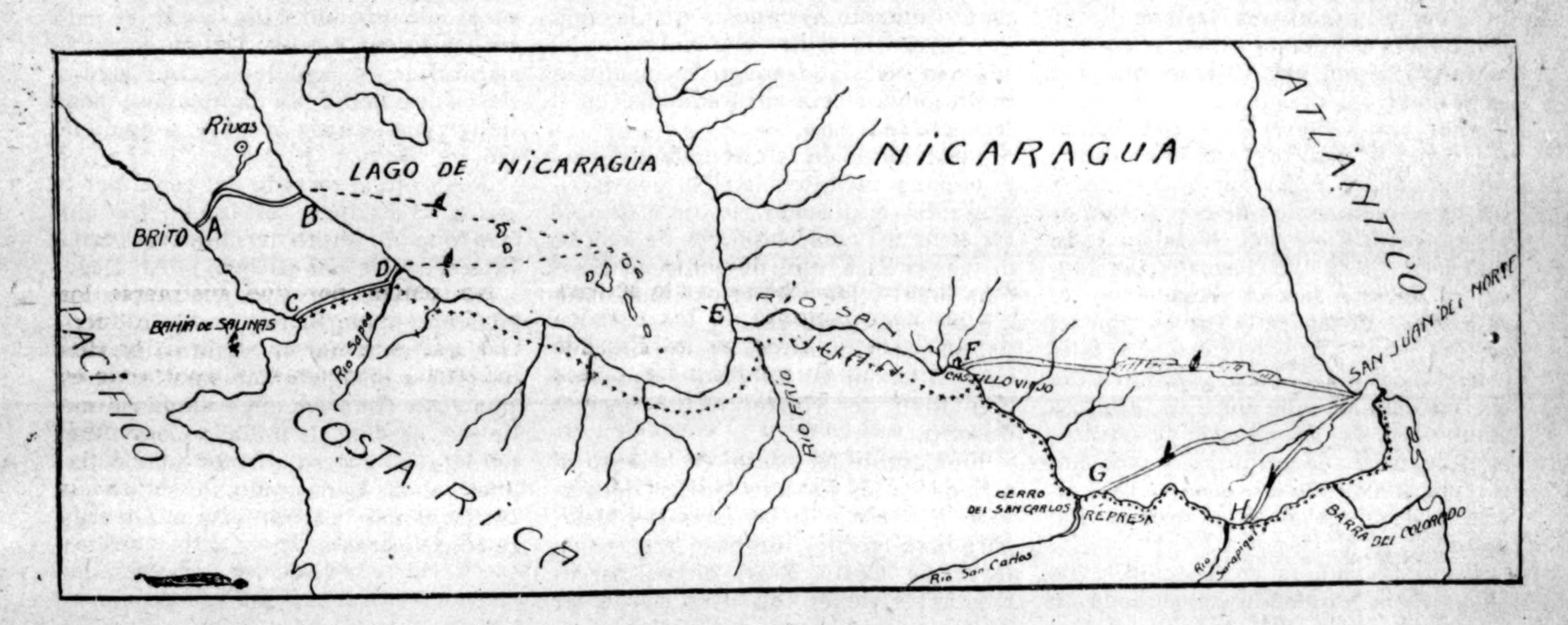
No es sólo en América sino en el mundo entero donde la política del petróleo imprime sello a la actitud y a las negociaciones de los Estados más poderosos. Mientras los Estados Unidos llevan su mirada a los países productores del precioso mineral, como México, Colombia y Venezuela, las grandes naciones europeas, Inglaterra a la cabeza de ellas, colocan esta cuestión entre las de mayor importancia para el desarrollo económico y su poderío político. Estamos en una época que marca el principio de una gran lucha para controlar los yacimientos petrolíferos, símbolo de una riqueza que supera la de las más espléndidas minas de oro. Lord Curson, diez días después de firmado el armisticio, exclamó: «En verdad el porvenir proclamará que los Aliados han navegado con rumbo a la victoria sobre una ola de petróleo». André Tardieu, en la serie de interesantísimos artículos que está escribiendo para hacer la historia del Tratado de Versalles, dice: «La cuestión del petróleo tuvo en las negociaciones de paz un puesto de primer orden; el mismo que ocupó en el curso de la guerra». Y Ludendorff consigna en sus memorias el hecho de que la falta de ese combustible fué para Alemania la angustia diaria y gravísima en los últimos tiempos de la guerra. No bastaron los yacimientos de Rumanía para hacer frente a las necesidades imperiosas y crecientes. La política que desarrollan los Estados Unidos en Méjico gravita alrededor del petróleo. Cada gestión de Cancillería está ligada a las leyes y disposiciones que afectan la propiedad petrolífera. La consideraciones de otro orden pueden considerarse como descartadas.

No tenían por qué sustraerse los pueblos suramericanos a las influencias que este nuevo factor de la vida industrial moderna está aportando en forma tan decisiva. Así leímos sin extrañeza la alusión que a los yacimientos petrolíferos en la región del Catatumbo hace el abogado de Venezuela en el alegato presentado al árbitro suizo, encargado de fallar la cuestión que le han sometido los gobiernos de Bogotá y Caracas. La diferencia ha tomado nuevo y especial interés en concepto del doctor Gil Fortoul, con motivo del descubrimiento de ricos yacimientos petrolíferos en aquella región, que parece, por los informes técnicos publicados, un inmenso lago de petróleo.

La política del petróleo, dominando todas las cuestiones, tendrá también para nosotros repercusiones hondísimas. Los amigos de Clemenceau por la tarea que se han impuesto de defender su obra, dicen que fué él, entre los hombres de estado franceses, el primero que midió la gravedad del problema del petróleo y preparó su solución. Los países suramericanos —el nuestro especialmente,—en sus leyes y la reglamentación de ellas, necesitan mostrar lujo de previsión, de cautela y de prudencia.

(*El Diario Nacional*. Bogotá).

EL CANAL POR NICARAGUA



En cualquiera de los mapas que ilustran los proyectos de canal interoceánico por el Río San Juan y los grandes Lagos de Nicaragua, puede observarse:

a) Los Lagos y el Río San Juan.

b) Los tres trazados existentes de canal interoceánico.

c) La línea fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua.

d) El puerto de San Juan del Norte o Creytown en el Atlántico, el de Brito y la Bahía internacional de Salinas en el Pacífico.

El lago de Nicaragua tiene unos 170 kilómetros de largo por 70 de ancho y está separado del Océano Pacífico por el istmo de Rivas.

El río San Juan tiene 185 kilómetros de recorrido, 250 metros de anchura y 2 de profundidad término medio. Nace en el lago de Nicaragua y desemboca en el Atlántico por un delta de dos brazos, uno que se dirige a San Juan del Norte, y otro que se interna en territorio costarricense y forma la barra del Colorado, siendo éste el más caudaloso, pero de corriente más rápida. Su declive desde el Lago hasta el mar es de 35 metros.

Uno de los trazados hace partir el canal, de *Brito*, hasta llegar al lago por la ruta del río Medio, un poco al Sur de la ciudad de Rivas; otro lo hace salir de la *bahía de Salinas*. Ambos atraviesan el lago para ganar el nacimiento del río San Juan, cuyo curso siguen hasta el punto denominado *Castillo Viejo*, o hasta el punto en que ya el río costarricense San Carlos, ya el Sarapiquí, desembocan en el San Juan. A partir de cualquiera de estos tres puntos el canal se convierte en artificial y lateral, hasta su terminación en el puerto de *San Juan del Norte*.

Es que hasta la desembocadura del río San Carlos las aguas del San Juan son limpias, pero de allí en adelante recibe numerosos afluentes que vienen de las montañas de ambos lados, los cuales arrastran constantemente arenas, piedras y barro, que se depositan en el fondo del río haciendo la navegación difícil para buques de mucho calado.

Más de treinta y cinco proyectos canaleros fueron presentados hasta la apertura del canal de Panamá, para abrir el istmo centroamericano, desde Darién hasta Tehuantepec, y entre ellos merecen citarse los de Orville Childs, Michel Chevalier, Garela, Belly, Thomé de Gomond, de Puyht, Boudiol, Flachat, Blanchet, de Gogorza, Selfridge, Lull y Menocal, etc.

De todos ellos el de Childs, Blanchet, Chevalier, Lull y Menocal, se refieren al proyecto de canal por Nicaragua, siendo de advertir que el primero de los aquí citados (1852) es al decir de los entendidos el más científico y la base de los estudios de todos los demás.

Todos sin embargo están conformes en que la única ruta recomendable es la del río San Juan.

El lago de Nicaragua y el río San Juan constituyen una frontera natural entre Costa Rica y Nicaragua; pero en virtud del tratado *Cañas-Jerez* de 15 de abril de 1858, cuya interpretación fué sometida al laudo *Grover-Cleveland* de 22 de mayo de 1888, la frontera definitiva quedó fijada en la forma que indica el croquis, es decir: desde la desembocadura del río San Juan (ribera derecha) hasta un punto distante tres millas inglesas del Castillo Viejo. De allí partirá una curva que distará tres millas inglesas en toda su progresión terminando en un punto que deberá distar dos millas inglesas de la ribera del río, aguas arriba del Castillo, desde donde se continuará en dirección al río Sapoá, que desagua en el lago, siguiendo un curso que diste dos millas de la margen derecha del río San Juan y del lago, hasta el expresado río Sapoá; de aquí se tirará una recta astronómica hasta el punto céntrico de la bahía de Salinas.

Respecto a las aguas del San Juan, el expresado tratado le concede a Costa Rica «los derechos perpetuos de libre navegación en la parte que el río sirve de frontera; y Nicaragua se comprometió a no concluir tratado canalero alguno *sin oir antes* la opinión del Gobierno de Costa Rica». Además, conforme a los tratados de Wáshington celebrados entre las cinco Repúblicas de Centro América, «las naves mercantes de los países signatarios entre los cuales están desde luego las de Nicaragua y Costa Rica, se consideran en los mares, costas y puertos de los indicados países, como *naves nacionales*».

***

El 8 de febrero de 1918, se firmó en Managua el tratado *Chamorro-Weitzel* entre los Estados Unidos y Nicaragua, que fué sustituído el 5 de agosto de 1914 por el tratado *Chamorro Bryan*, aprobado por el Senado Americano el 18 de febrero de 1915.

En virtud de ese tratado, el Gobierno de Nicaragua cede a perpetuidad al de los Estados Unidos los derechos de «exclusiva propiedad necesarios y con-

venientes para la construcción, funcionamiento y conservación de un canal interoceánico por la vía del río San Juan y el gran lago de Nicaragua, o por cualquiera otra ruta en territorio nicaragüense», le da en arrendamiento por 99 años las islas conocidas con el nombre de Great Corn Island y Little Corn Island, y el derecho de establecer, explotar y mantener una base naval en el punto del territorio de Nicaragua sobre el *golfo de Fonseca*, que el Gobierno de los Estados Unidos quiera elegir...» En cambio el Gobierno de los Estados Unidos deberá pagar a la República de Nicaragua la suma de tres millones de dólares.

Antes de que el Senado de los Estados Unidos aprobara el tratado Chamorro-Bryan, Costa Rica, El Salvador y Honduras presentaron sus notas ante la capital americana, las que dieron origen a la enmienda adicional consignada por aquel alto Cuerpo, que a la letra dice:

«Por cuanto Costa Rica, El Salvador y Honduras, han protestado contra la ratificación de dicha convención en el temor o creencia de que ella pueda de algún modo lesionar derechos existentes de los mismos Estados; por tanto, se declara por el Senado que al aconsejar y consentir la ratificación del convenio como quedó reformado, tales consejo y consentimiento se dan en la inteligencia de que debe ser expresa como parte del documento de ratificación de que nada en dicha convención intenta afectar derechos existentes algunos, de ninguno de los propios Estados».

Perfeccionada la convención y no obstante la enmienda consignada en él, de que se ha hecho mérito, el Gobierno de Costa Rica por una parte, y el de El Salvador por otra, acudieron a la Corte de Justicia Centroamericana promoviendo demanda contra el Gobierno de Nicaragua en cuanto al tratado Chamorro-Bryan lesionaba los derechos de estos Estados y los pactos existentes, demandas que *fueron declaradas procedentes* por aquel alto tribunal de justicia internacional creado bajo los auspicios de los Estados Unidos de América y de México, en los famosos pactos de Wáshington. [1]

Así, pues, la cuestión del Norte resulta ahora de palpitante actualidad y es más que probable que se acerca por fin una resolución definitiva.

***

DEJANDO a un lado consideraciones de orden moral y político, lo mismo que los superiores intereses de la civilización, de los cuales nos ocuparemos en otra oportunidad, la cuestión se reduce, en primer término, y de acuerdo con lo dispuesto por el Senado Americano al aprobar el tratado con Nicaragua, a determinar *el valor y alcance de los derechos de Costa Rica*, lesionados por el tratado; derechos, que no son otros que los reconocidos por Nicaragua en el expresado tratado Cañas-Jerez, el laudo Cleveland y los tratados de Wáshington; derechos todos que la *Corte de Justicia Centroamericana* mantuvo en su fallo de 30 de setiembre de 1916, que son éstos:

El derecho que Costa Rica tiene para haber sido consultada por Nicaragua previamente a la celebración del convenio.

La ejecución del pacto puede privar a Costa Rica de sus derechos de libre navegación en el río San Juan en la parte limítrofe, e impedir que las naves de Costa Rica, mercantes o del servicio fiscal, atraquen a cualquier punto de la ribera nicaragüense en el trayecto indicado.

Puede también la ejecución del pacto dañar y menguar la ribera costarricense del expresado río, en el propio trayecto, así como las bocas de los ríos de Costa Rica que desembocan en el San Juan, y los territorios inmediatos a esas bocas y riberas.

Puede perjudicar el condominio de Costa Rica en las bahías de Salinas y San Juan del Norte, y aun hacerlo ilusorio.

Finalmente, el pacto, en cuanto al arriendo a los Estados Unidos del golfo de Fonseca y de las islas del Maíz, para base navales, no hace reserva en favor de Costa Rica, cuyos barcos mercantes tienen el derecho de ser tratados como barcos nacionales nicaragüenses en todas las aguas y costas de Nicaragua (artículo IX de los tratados de Wáshington).

Los perjuicios que Costa Rica puede llegar a derivar del expresado tratado canalero, celebrado en su ausencia, con menoscabo evidente de sus derechos indiscutibles, saltan a la vista, y justifican su actitud de oposición no a la obra del canal en sí misma, sino al tratado anteriormente considerado.

Todavía queda por saber cuál es el daño material que el canal en referencia acarrea a Costa Rica, punto este que sólo puede calcularse con exactitud cuando se conozca el trazado definitivo del canal y el sistema por medio del cual ha de ser construído.

Según aparece del croquis que ilusta esta disertación, el canal se aprovechará del curso del río San Juan desde su salida del lago de Nicaragua hasta Castillo Viejo o hasta un punto aguas abajo de la desembocadura del río San Carlos o del Sarapiquí, en el San Juan. Los proyectos marcan sobre el río San Carlos y Sarapiquí, una represa, que tiene por objeto elevar el nivel de las aguas para lanzarlas por la parte N. E. del canal artificial que ha de construirse aprovechando las aguas de algunos ríos y lagunas.

Desde luego, al retirarse las aguas de la desembocadura del río San Carlos, o del Sarapiquí, tendrá que sobrevenir la inundación de las tierras adyacentes, porque estos ríos son muy caudalosos y se deslizan sobre una superficie plana. Los ingenieros calculan que no menos de cuarenta mil hectáreas de magníficos terrenos agrícolas quedarán inundados en virtud de las represas proyectadas.

De otra parte, al desviar las aguas del río San Juan desde el punto en que parta el canal artificial, este río quedará en adelante inutilizado para la navegación porque las aguas de sus otros afluentes no serán bastantes para utilizarlo con ese fin. La consecuencia natural de ese acontecimiento será el desvaloramiento de la inmensa zona de terreno situada al margen de dicho río.

Respecto al trazado del canal por la parte del Pacífico, los ingenieros opinan que el punto terminal del canal interoceánico por ese lado puede llegar a ser la bahía de Salinas, y no el punto denominado Brito.

Hay que tomar en cuenta que como a uno y a otro lado del canal existirá una *Faja Canalera* cuya anchura puede ser de 6 a 10 millas, Costa Rica perderá el acceso directo al río San Juan y al Canal, modificándose en consecuencia la frontera que hoy existe con Nicaragua.

***

AL formular las bases para un tratado canalero por la vía de Nicaragua, sería conveniente tener a la vista los precedentes americanos, al respecto, es decir: el Tratado con Panamá; el tratado con Nicaragua, y el tratado con Colombia, pendiente este último de aprobación en el Senado Norte Americano, porque estos tres documentos dan ya pie bastante para suponer el posible alcance de las pretensiones del Gobierno Norteamericano.

El tratado con Panamá es el más completo desde el punto de vista Norteamericano, porque en él se obtuvo de una vez todo su objetivo. En cambio, el tratado con Nicaragua es imperfecto, digo imperfecto en el sentido de que no es sino una *opción de hacer* o de no hacer, respecto de la cual será indispensable la celebración de otro «que fije los detalles de las condiciones en las cuales dicho canal será construído» (artículo 1º del Tratado Chamorro Bryan). En el tratado con Colombia las negociaciones cambian de aspecto.

(1) La Doctrina Meléndez

Tanto en el Tratado de Panamá como el de Managua la cláusula original es la que concede a perpetuidad a los Estados Unidos, el uso, ocupación y control de una zona de tierra y de tierra cubierta por aguas para la construcción, conservación, etc., del canal,—o de los derechos exclusivos y saneados necesarios y convenientes para la construcción, servicio y mantenimiento de un canal interoceánico.— En el caso de Panamá se estipuló que la anchura de la zona canalera será de *diez millas* que se extenderá cinco millas a cada lado de la línea central del canal que se va a construir. En el tratado de Managua nada se ha dicho todavía al respecto.

En este tratado, a la ruta canalera se le agregó la zona del canal, y algunas otras concesiones como—el uso, ocupación y control de otras tierras y aguas fuera de la zona que pudieran ser necesarias y convenientes, etc., al canal,—lo mismo que todas las islas que se encuentren dentro de los límites de la zona ya descrita y además las islas de Perico, Naos, Culebra y Flamenco.

En la *opción* dada por Nicaragua, se exigió el arrendamiento por 99 años de las islas del Maíz (mangles), y el derecho por igual tiempo de mantener una base naval en el Golfo de Fonseca. Además, el derecho de navegación a la marina mercante de los EE. UU. para dedicarse al cabotaje en Nicaragua.

Como derechos subsidiarios la República de Panamá concedió a Perpetuidad a los EE. UU. el uso de los ríos, riachuelos, lagos y lagunas, para la navegación, provisión de aguas o agua para fuerza motriz, en cuanto puedan ser necesarias y convenientes para la construcción, etc., del Canal; el monopolio para la construcción, conservación y servicio de cualquier sistema de comunicación por medio de canal o ferrocarril a través de su territorio.

Como precio o compensación por las concesiones panameñas, el Gobierno de los Estados Unidos se obligó a pagar a la República de Panamá la suma de diez millones de dollars al efectuarse el canje del convenio, y también un pago anual de doscientos cincuenta mil dollars durante la vida de esa convención, principiando nueve años después; pero los títulos de derechos de los ocupantes de tierras o dueños de propiedad particular, quedaron a salvo y fueron objeto de indemnizaciones por separado. Hay además que tomar en cuenta que los EE. UU. tenían que pagar a la Compañía Francesa la suma de cuarenta millones de dollars por sus derechos; y a Colombia una suma que se fijó en 25.000,000 de dollars.

En el tratado con Nicaragua se fijó por toda indemnización la suma de tres millones de dollars.

El tratado con Colombia tiene, como es natural, estipulaciones que no contienen ninguno de los otros dos tratados.

La República de Colombia, dice este tratado, podrá transportar en todo tiempo por el canal interocéanico sus tropas, materiales de guerra, aun en caso de guerra entre Colombia y otro país, sin pagar ningún derecho a los Estados Unidos [1].

Los productos del suelo y de la industria colombiana que pasen por el canal, así como los correos colombianos, estarán exentos de todo gravamen o derecho distinto de aquellos a que pueden estar sometidos los productos y correos de los Estados Unidos.

Y a estas sabias previsiones agrega estas otras: Los productos del suelo y de la industria colombiana, tales como ganado, sal y víveres, serán admitidos en la *zona del Canal*, así como en las islas y tierra firme ocupadas o que se ocupen por los Estados Unidos como auxiliares y accesorias de la empresa, sin pagar otros derechos o impuestos que los que deben pagarse por productos similares de los Estados Unidos.

Hay todavía otra previsión muy sabia en el tratado colombiano, aplicable al caso de Costa Rica, que conviene recordar: y es la que se refiere a los *ciudadanos colombianos* que atraviesen la zona del canal, los cuales quedan exentos de todo peaje, impuesto o derecho a que no estén sujetos los ciudadanos de los Estados Unidos, con la condición de que presenten la prueba competente de su nacionalidad.

Contiene el tratado colombiano una cláusula, la del inciso 5º del artículo 2º, que consideramos interesante para nuestro caso; es la que establece que algunos productos de Colombia, como el carbón, el petróleo y la sal marina que pasen de la costa atlántica de Colombia o cualquier puerto colombiano del Pacífico, y viceversa, se transportarán en el ferrocarril de Panamá libres de todo gravamen, excepto naturalmente el costo efectivo de transporte y de carga y descarga en los trenes...

Es extraño que los diplomáticos colombianos no digan nada respecto de las naves colombianas dedicadas al servicio de cabotaje, que pasen de un mar al otro por el canal, sino que hablan tan sólo de ciertos y determinados productos en relación con el ferrocarril de Panamá.

***

Esbozada la situación geográfica de la zona canalera—el incidente diplomático a que dió motivo el tratado Chamorro-Bryan—la naturaleza de los derechos costarricenses que el tratado lesiona—y las posibles bases sobre las cuales habría de rodar un tratado actual entre Costa Rica y los Estados Unidos, la segunda cuestión se reduce a lo siguiente: ¿conviene o no que los Estados Unidos construyan el canal por el río San Juan?

Para resolver tal proposición conviene tener presente: a) que a la República de Costa Rica le interesa que el canal se construya y no que se estorbe su ejecución; b) que el canal no se puede construir como empresa nacional ni siquiera centroamericana, por su excesivo costo; c) que las potencias europeas que podrían concurrir a su ejecución, han abandonado a Centro América a su propia suerte; d) que Inglaterra que había sido la competidora en la construcción de ese canal convino en sustituir el tratado Clayton-Bulwer por el Hay-Pancefote, lo cual equivale a renunciar a la realización de esa empresa; e) que aún suponiendo, en el estado actual de la civilización, la posibilidad de construir ese canal a base de una empresa internacional, se tropezaría con que la república de Nicaragua, condueña con Costa Rica en esa ruta, no puede disponer por ahora de sus derechos en la zona canalera.

De otra parte, fácil no es para las pequeñas Repúblicas del Centro sustraerse a la enorme influencia material y moral del Gobierno de los Estados Unidos, y si respecto de los problemas continentales de América, la misma Europa vive pendiente de su palabra, sería injusta toda crítica en el futuro respecto de una conducta discreta de parte de cualquiera de los Gobiernos de este hemisferio.

La verdad es que los intereses de la civilización no pueden sentirse burlados porque la empresa la realice una nación u otra, si se ha de llevar a cabo para su servicio. Distinta sería la cosa, si la obra no se realizara, o si se ha de convertir en una empresa privada para el servicio de ciertos y determinados intereses; y el empeño en que esto no sea así, no debe ser sólo nuestro, sino de todos los hombres y de todos los pueblos que tengan una conciencia exacta de los superiores destinos de la humanidad.

Nuestros mayores comprendieron que no eran sino los depositarios de valores naturales en cuya explotación

---

(1) Es de observar que estas estipulaciones no alcanzan a la Marina Mercante. A este respecto informaba el Presidente de la Comisión de Relaciones al Congreso Colombiano: «Aunque no fué posible alcanzar para los buques mercantes colombianos una condición privilegiada o especial, correspondiente al antiguo dominio de la República sobre el territorio del istmo, y aunque nuestras demandas tuvieron que encallar en el principio de la absoluta igualdad garantizada por los Estados Unidos e Inglaterra, en virtud de precedentes que todos sabemos, con todo se obtuvo el tránsito libre y franco para los buques de guerra, tropas y materiales de guerra colombianos».

estaban interesados todos los pueblos del mundo, cada uno a la medida de sus capacidades. Ellos consideraron al río San Juan como una prolongación del Gran Lago, y en consecuencia como uno de los puntos predestinados por la naturaleza para una gran obra civilizadora. Desde el año 1889 en que se celebró el tratado canalero conocido con el nombre de Ayon Chevallier formularon en una cláusula todo su pensamiento y previsión, sostenidos por nosotros:

> 4.—El canal se hará en provecho de todas las naciones sin excepción... Los contratistas se comprometen a dar en el acto los pasos necesarios cerca de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, para la neutralización del canal.

Era esta, de otra parte, la tesis sustentada en el tratado Anglo-Americano de 1850.

No creemos que exista un interés nacional en iniciar negociaciones en Wáshington acerca de este negociado. Ganar tiempo es ser previsor, pero si hubiéramos de ser invitados a ello, sería insensato de nuestra parte rechazar tal invitación, lo mismo que convertir en un problema monetario, lo que es por su propia esencia un valor de más altas finalidades. Lo razonable parece ser abordar el problema con un elevado espíritu de cooperación y una conciencia exacta de nuestra posición internacional en el mundo, lo mismo que del momento en que vivimos y de los hechos que a menudo se cumplen con una fatalidad casi irritante; buscarle de una vez una decorosa solución al problema de igual índole que tienen planteado El Salvador y Honduras sobre el proyecto de base naval en el Golfo de Fonseca, y no incurrir desde luego en la omisión de Nicaragua, celebrando un pacto en ausencia de las demás naciones interesadas en la monumental empresa.

MANUEL SÁENZ CORDERO

PARA LOS GORRIONES

EL PUENTE

A pesar de su vasta amplitud, el cauce resultó estrecho para contener el torrente, acrecentado en razón de la intemperancia pluvial, y el río se desbordó aquella noche.

A la mañana siguiente hubo consternación en la aldea a causa de un grave acontecimiento de la víspera: el río había arrastrado la enorme, la antigua viga que se extendía de orilla a orilla como silencioso vínculo de amor, o como un beso de paz.

El clamor fué general: —¡El puente!, ¡el puente!...

Poco a poco los grupos de campesinos formados en una y otra ribera, al rededor del sitio en donde los extremos de la viga tuvieran asiento, se fueron despejando, y horas más tarde sólo quedaban bandas de niños pensativos. En esto apareció, haciéndose paso entre los pequeños, un viejo y achacoso perro, fiel devoto del sol, el cual cruzaba cada mañana el río con religiosidad de monje a lo largo de la viga tendida en el espacio. El animal olfateó en todos sentidos, alargó la mirada hacia la margen vecina, dió algunas vueltas entre los niños y se puso a gemir con dolor.

LA VENTANA

A Lía

CAUSA verdadero hastío encontrar al paso siempre el mismo horizonte monótono, las mismas caras sin expresión y la misma vulgaridad en las personas y en las cosas. Por fortuna es posible en la vida para algunos mirar sin ver y oir sin prestar atención a los gestos y a las palabras; y esto es ya un recurso y un consuelo.

Por mi parte, me voy habituando poco a poco al gesto opaco de la casa de enfrente. Es una casa de techo de barro, de paredes viejas y tristes, con una ventana y una puerta. La puerta se abre por momentos durante el día; en cuanto a la ventana, es cosa comprobada que no se abre jamás. Una ventana así, es algo cruel y desesperante; una ventana así, es una nota sombría y su obstinación causa angustia aún en los ánimos más serenos y en los espíritus más optimistas. ¡Una ventana que no se abre nunca!...

Mas he aquí que la casualidad feliz, o el descuido de un momento, o el capricho de un minuto, o quién sabe qué extraño impulso ha venido hoy a descorrer el misterioso velo: acaban de ser abiertas las maderas de la ventana. En el interior, hacia el fondo, rosales bañados en luz ofrecen al sol un homenaje primaveral cristalizado en rosas, y el canto de una mujer joven llena de plata el pequeño jardín. Ha sido una cosa breve; las hojas de la ventana recobran con violencia su ordinaria posición, acaso para no abrirse más en toda la vida, es cierto, pero yo me siento ya completamente reconciliado con aquella ventana gris.

EL CABALLO

EL último domingo en las primeras horas de la mañana apareció en la plazoleta vecina, frente a las gradas de la ermita, un anciano caballo abandonado, de ojos tranquilos, de mirar melancólico y humilde. Se acercó a la fuente y abrevó a sorbos grandes y lentos en el sitio sombreado a esa hora por el limonero. El caballo levantó la cabeza y aspiró con los ojos entornados el perfume de azahar, sobre su cabeza cayeron algunos pétalos blancos.

En el extremo de una rama unos pájaros construían el nido. El amante abatió el vuelo hasta tierra y se puso a buscar briznas secas, y como notara la vecindad del caballo, hacia él se fué volando para detenerse en el testuz. La amante descendió a su vez.

Y ahora, en los bordes del nido que se columpia alegremente en el extremo de una rama del limonero en flor, brillan, con el sol de la mañana, los hilos desprendidos de la cabeza de un viejo caballo abandonado de los hombres a la misericordia de nuestro Señor.

LA LLAVE

HUNDIDA en la yerba encontré la otra tarde en el paseo público una pequeña llave dorada con una cinta de color de rosa atada al aro. La cinta era de seda y en ella quedaban huellas impalpables de un perfume leve; una vez en mi cuarto, apliqué la fina llavecilla a la hendidura de una arca diminuta en cuyo fondo de ilusión vive oculto un rayo de sol, sencillas prendas de un amor.

Busqué la otra llave y comparé las dos. La mía era del color de la plata antigua; por lo demás, la semejanza era completa. Sentí entonces un gran dolor: ¿cómo encontrar entre la multitud, discretamente y sin pérdida de tiempo, a la dueña de un cofrecito en cuyo fondo de ilusión viviría escondido también un rayo de sol?

EL COCHE

A DISTANCIA, vacilantes, surgieron en mitad de la carretera, de pronto, los focos luminosos de un carro en marcha. Era uno de tantos coches de carrera, de cuatro asientos, tirado por dos caballos. Cuando estuvo cerca, oí ruido de voces; una mano blanca levantó una de las cortinas y claramente pude distinguir las palabras de una mujer joven: «Ya vamos a llegar...»

Aquella voz siguió sonando mucho rato después en mi oído. «Ya vamos a llegar...» ¿A dónde? Al encuentro quizás de unos labios amorosos que esperan impacientes el retorno de la ausente; a un inesperado encuentro que los va a llenar a todos de alegría: a poner la seda de un beso en la tibia frentecita de un niño que ahora duerme sonriendo en la cuna; al frío, al dolor. ¿Quién sabe?

Tendí la vista hacia atrás y ya el coche había desaparecido en las sombras. Allá, lejos, vi temblar inciertas las luces de la ciudad. Me desvié de la calzada y tomé por un sendero a la izquierda; a poca distancia se advertía una suave luz que salía por una ventana de cortinas de flores primaverales y se proyectaba dulcemente en un jardín, y en mi corazón sonaron entonces, con alegría, las palabras que momentos antes yo había oído al pasar cerca del coche que se perdió en las sombras.

LA TELA DE LA ARAÑA

TOMÓ del fondo de una gaveta del tocador una caja pequeñita de uso particular que contenía papel para cartas. Iba a escribir una de amor y estaba muy emocionada. Tomó en la mano el fino portaplumas de nácar, mas al acercarlo al pocillo de tinta se contuvo extrañada: una arañilla constructora que halló el sitio propicio a la instalación de sus talleres, había cerrado durante la mañana la boca del tintero por medio de la primera tela tejida en su nuevo telar. Sintió cierto respeto supersticioso hacia el intruso animalillo y guardó el papel, abandonó la pluma y por largo rato permaneció muda, fija en la contemplación de la silenciosa operaria. Cuando dejó aquel sitio, eran ya otros sus designios.

Ha pasado mucho tiempo. Pero ella, siempre que alguna duda la asalta, siempre que algún temor la detiene, busca en los rincones de su cuarto, en el tocador, en el marco de la ventana, busca solícita en todos sentidos la misteriosa araña que una mañana tejió benévola su tela sobre el tintero discretamente.

LA HOJA

AL CABO de larga espera se levantó y abandonó el banco del jardín; contempló por última vez con ojos interrogantes la solitaria extensión del camino y, resignada y silenciosa, regresó a su alcoba lentamente.

Mientras estuvo esperando en el banco, había caído en su regazo una hoja veteada de amarillo, desprendida de la rama alta extendida sobre el sitio amado.

Se miró al espejo durante un rato, y la visión de la hoja que momentos antes caía en su regazo, produjo en su espíritu una extraña sensación de frío.

Afuera la brisa otoñal sacudía las ramas con melancolía.

UN VIAJERO

A LA indecisa claridad de las estrellas, me interné en el antiguo jardín abandonado, refugio y reconstituyente del espíritu en las horas de abatimiento.

Cerca de mi rincón se deslizó sobre la yerba un extraño viajero que caminaba con lentitud, provisto de una linternilla de luz intermitente. Llegó al pie de un rosal vecino y escaló el tronco, avanzó con dirección a una rama en cuyo extremo se mecía una flor, y el nocturno peregrino se situó junto a la rosa; de la diminuta linternilla emanó en aquel momento una suave luz de estrella que por breves momentos bañó la flor en claridad de ensueño. En esto el viento sopló con furia sobre el rosal, y ya no supe más del extraño viajero ni de su frágil linternilla.

Gusanillo de luz, humilde viajero nocturno a quien sorprendió el hado vertiendo luz de estrellas sobre una rosa, yo te invoco en la noche de mi destino cerca de una rama o junto a una flor.

Repertorio Americano

Revista de la prensa castellana y extranjera.
De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado quincenalmente por
GARCÍA MONGE Y CÍA.,
EDITORES
Apartado 533
SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto	₡ 0-50
La serie de 5 números, pagada por anticipado y solicitada a la Administración	2-00
Para el extranjero, el número suelto	$ 0-15 oro am.
La serie anual (24 entregas)	3-50 » »
La página de avisos, por inserción	20-00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

LAS PIEDRAS

NO OBSTANTE la feracidad del suelo, el rosal se iba secando lentamente, sin que pudiera remediarlo la solicitud del riego, hasta morir al fin.

Ella no pudo resignarse e impaciente escarbó hondo al pie de la planta preferida. La raíz había topado con una piedra. No hacía falta más explicaciones.

Del mismo modo había visto ella también en otro tiempo cómo, sin que la solicitud del riego hubiera podido remediarlo, moría un amor.

VÉSPER

LLEGÓ, y sobre un viejo tiesto que contenía brasas extraídas del hogar, puso un manojo de hojas secas recogidas por ella misma al pie de una planta recinosa. Del tiesto surgió una ligera columnilla de humo blanco que se fué dilatando en el espacio a manera de cendal, y un suave olor de paz aromó el lento adiós de la tarde. La contemplé a través de la flotante gasa blanca que emergía del tiesto y su faz radiosa, ligeramente velada por el cendal movible, me pareció aún más bella.

Momentos después surgía la estrella de la tarde, velada su luz ligeramente por las flotantes gasas del naciente.

LAS ESPINAS DEL ROSAL

INCLINADO sobre la tierra en un rincón del jardín aldeano, iba yo a sembrar un tallo de un rosal. Niño inexperto, quise antes, para evitar todo riesgo que mis manos pudieran correr en aquella labor, desprender del tallo las espinas; el viejo jardinero lo advirtió, y me contuvo en mi afán. De cada espina, según me dijo, podía muy bien surgir un renuevo, origen de futuras rosas...

Cuán hondo sentido tenían las palabras del viejo jardinero. Y cuántas flores surgieron después de las crueles espinas con que el dolor torturó mi corazón.

TUS CARTAS

EN LA calle había una banda de niños que cantaban canciones sencillas y buenas, de acentos límpidos como rayos de luna.

Ceñí con un cintillo blanco tus cartas llenas de cariño y te las envié

devueltas, accediendo a tu reclamo.

Me acerqué a la ventana y ya los niños habían desaparecido de mi calle. Los acentos de su canto se percibían a lo lejos como un rumor de primavera, cada vez más lejos, hasta que al fin no se oyeron más... En aquel momento tuve la noción espiritual de que las cartas devueltas alcanzaban ya el término de su destino.

EL BESO

CUANDO estuvimos en mitad del pequeño puente que separa la arboleda del jardín, tomé su cabeza entre mis manos y atraje sus labios hacia los míos. Guardaríamos eternamente aquel secreto de nuestro amor. Ella bajó la vista y se puso pálida de pronto: en el cristal del río se estaban copiando nuestras cabezas, el ramaje y el cielo azul; y la onda bulliciosa que copió también el beso; se alejaba fugitiva pregonando nuestro amor.

ESPINAS

UNA ESPINA de cardo me hirió una vez en la mano. La herida fué cruel, pero sanó a poco; y desde entonces mi mano huye siempre de los cardos.

Más tarde fué la espina de una rosa. La herida fué todavía más honda y aún no ha cicatrizado del todo; sin embargo, mi mano va siempre buscando las rosas, buscando las rosas.

EL CANTO NOCTURNO

HE OBSERVADO que a ciertas horas de la noche la onda del manantial que llena mi huerto de frescor, adquiere un acento más puro, más dulce, melancólico y hondo. Esto ocurre cuando la soledad es completa, cuando el silencio lo llena todo y es más ténue y frágil la luz que se desprende de las estrellas.

¿Por qué razón es más armonioso ese canto nocturno a ciertas horas? ¿Por qué son más emocionantes sus notas? ¿Y por qué será que también, en la soledad y el silencio de la alta noche, a la vaga floración de las estrellas, es más tierno y hondo el canto interno que rima mi corazón al pie del florido balcón de tu recuerdo?

RUBÉN COTO

Pensar en una nueva América

PENSAR en una nueva América. Ahora se piensa en una nueva Europa, tal vez desde un punto de vista político y no desde un punto de vista moral. Porque si se aspira a una nueva conciencia europea no estuvieran allí las gentes aguzando sus espadas y llenándose la mente de torpes ideas.

Nosotros podríamos comenzar a pensar en una América, es decir, en aprovechar este continente, que es nuestro, para ofrecerlo a nuevos intereses del mundo. No es porque hayamos envejecido, no es porque hayamos perdido nuestra esperanza en el porvenir, no es porque nos haya fastidiado una civilización en decadencia. Al contrario, por todas partes se habla aquí de los tiempos futuros, de una juventud dispuesta para destinos desconocidos y de una cultura en formación. Sin embargo, hénos aquí inspeccionando el horizonte. ¿De dónde nos ha de venir el alma de una América nueva; de dónde nos ha de venir el mensaje que nos anuncie la hora de despertar y de crecer? Indudablemente estamos en espera de algo grande y nos sentimos con derecho a ello. ¿Qué es ello? La creación de una nueva raza, la actividad de mejores ideas, la seducción de nuevos ensueños, y el seguir hacia adelante por encima de las pasadas glorias del hombre. A nosotros nos corresponde esta responsabilidad suprema de darle una nueva virtud y un nuevo sentido al trabajo humano. América, como el Asia y como Europa, han estado al mismo tiempo en el seno de lo desconocido para servir a las ideas de Dios.

Este desear una nueva América es para nosotros como un arrepentimiento instintivo y como la advertencia de nuestra elección y de nuestra salvación. Queremos ahora comenzar a vivir, comenzar a vivir de nuestras propias fuerzas, de la sustancia de nuestro propio continente, de la luz de la inteligencia americana. En Argentina como en México los preclaros intelectos reconocen el papel que nos corresponde desempeñar en este mundo y vislumbran los caminos de la futura y gloriosa peregrinación del espíritu de América o de nuestro espíritu.

¡América! Te sentimos en nuestro interior forcejando por libertarte, por redimirte, por volar hacia los amplios horizontes de la vida; te sentimos surgiendo de lo secreto de nuestra alma, llena de ansias altísimas y ya enferma de futuras grandezas. Estás en todas partes, en las montañas y en los ríos de nuestras viejas tribus, en el oro de nuestros reyes y en los bosques de nuestros contempladores y de nuestros sacerdotes, en el mar de nuestros argonautas de bronce y en el cielo de nuestros dioses que se alimentaron con el perfume de las flores selváticas, en el corazón de todos los que hoy y siempre sintieron honra en llamarse Americanos. ¿Quién duda que tú te revelas vigorosamente en las cosas y en lo íntimo de nuestra mente varonil? ¿Quién duda que vendrás del fondo de la vida hacia la realidad de la historia?

Nos complace soñar en ti, pensar en ti y esperarte. Nos complace saber, porque lo sabemos, que no hay un solo grano de arena en este Continente, que no hay una hoja de yerba, que no hay un niño en nuestros sagrados hogares, en cuyo interior tú no te agites anhelante de sacudir tus alas y de cantar en lo alto el himno de una nueva hora, sobre los viejos días cansados y sangrientos de nuestra raza.

Eres una fuerza interior, eres una forma de la conciencia de la humanidad, eres una parte de este vasto universo. Estás hecha de virtud y de espíritu, sobre todo de espíritu, y te ofrecerás al espectáculo del mundo como algo nuevo, evocada y creada para empresas nuevas.

Hace varios siglos tú gritaste al hombre de Europa para anunciarte. Acababas de surgir como una divinidad de los pliegues azules de un inmenso mar temido y olvidado. Hace un siglo creaste un nuevo culto de la libertad, y ahora te dispones a presidir los destinos de la tierra. El carro de la eterna aurora te corresponde a ti manejarlo, Diosa Americana.

Pensemos en esta nueva América; en una grande y sola América sostenida por la mutua simpatía y comprensión de los pueblos americanos; alimentada con intereses comunes superiores; seducida por iguales y magníficos anhelos. Concibámosla y amémosla como a la patria de las nobles ideas que van a transformar y a orientar la vida. Que sea ella nuestra patria, y demos al olvido los rencores de ayer, las inútiles discordias de otras horas; ignoremos nuestros desastres y cubramos nuestros desengaños con los resplandores de una nueva ilusión.

¿Por qué habíamos de seguir siendo el reflejo de esta Europa de hierro y de lágrimas que se complace en la iniquidad y que hace una guerra no para definir los últimos ideales de la humanidad, sino para sembrar una futura discordia?

Hagamos de este Continente como el recinto sagrado de un nuevo hombre, de una nueva inteligencia, para que el mundo viva una nueva edad gloriosa.

RÓMULO TOVAR

(Diario del Comercio. San José de C. R.)

LA MULETA

Del libro en preparación ENTRE LOS NIÑOS.

EL chiquitín de la casa que sigue y mi hijita se quieren mucho. Complace ver cómo juegan, unos con otros, sus cuatro bracitos cuando ambos se encuentran en la acera, él sujeto por la criada de la falda de su bata; ella empinada en sus propios pies.

La amistad de los pequeños me llevó esta mañana a sostener conversación con la madre del amiguito de mi hija.

Me paseaba con mi nena por la acera. Yo estaba embelesado. La voz de la señora me sacó de mi ensimismamiento:

—Matildita, ¡qué linda!

Y dirigiéndose a mí:

—¡Qué bien que anda ya!

—Muy bien, sí señora.

—¿Qué edad tiene?

—Quince meses.

—De la edad del mío, y éste no da un paso.

—Es raro, parece fuerte, está sano...

—Muy sano. Cuando cumplió diez meses compré una carretilla, ni con ella ha aprendido a andar.

—¡Ah! señora, si precisamente por eso es por lo que su niño no anda. La mía no conoce ese aparato. Ordene Ud. a la criada que guarde la carretilla en el lugar de los muebles viejos. No prive Ud. a su niño del placer de sentirse fuerte, de saberse dueño de sí mismo. No le haga Ud. ese daño.

—Pero, ¿y entonces?

—Nada, señora; es preferible que su niño no ande todavía a que lo haga con muletas... Pero, no hay un motivo para que no ande. La culpa la tiene la carretilla. ¿Permite Ud. a su niño que ruede por el suelo?

—¡Dios me libre! Se ensuciaría las manecitas y el vestido.

—Y entonces, ¿cómo quiere Ud. que ande? En los brazos de la niñera o en su regazo, no andará nunca. Mire Ud., señora, qué alegres vuelan, por el cielo, los pájaros. ¿Pues cree Ud. que en el nido aprendieron a volar? No, se lanzaron desde lo alto y cayeron al suelo, las madres los levantaron; se volvieron a lanzar, y un día de tantos volaron de una a otra rama, y después cruzaron el huerto y por fin tocaron las nubes con sus picos. Y mire Ud. señora, que en el suelo en que cayeron los pájaros no había alfombras, y que, desde un rincón del jardín, los acechaba un gato feroz.

—Lo dejo en el suelo, ¿y si se cae?

—Nada importa. No ha de ponerlo Ud. al borde de un abismo. Esas pequeñas caídas, en el piso de la propia casa, son un placer para los niños; ese placer a veces lo convierten en dolor Uds. las madres. El niño cae; si Ud. corre nerviosa, convulsa y se muestra así a su niño y le dice: «Pobrecito, ¿a dónde te duele?» y acaricia Ud. la parte golpeada, el niño llorará de seguro; pero si, por el contrario, Ud. ríe y le dice: «Upa, arriba, eso no es nada, arriba», el niño gozará y reirá. Diga Ud. a la criada que limpie perfectamente una pieza y ordénele que la desocupe completamente, en ella deje Ud. a su niño despojado del vestido de seda que teme que él ensucie. El enseguida se pondrá en pie, sujetándose de la pared, entonces Ud. le muestra, desde la puerta, uno de sus juguetes. El niño querrá correr hacia Ud.; para acercársele gateando tendrá que ponerse en cuatro pies, poco a poco, y pierde tiempo. El niño hará esfuerzos por andar. Una y dos y tres veces cae, entonces Ud. sonríe y le dice: «Upa, arriba, eso no es nada, arriba». El niño sonriente, sonrosada por la fatiga, volverá a su tarea. Un día lo mira Ud. acercársele dando pasitos. Ud. estará contentísima y el niño más contento que Ud.; se ha dado cuenta de que es fuerte, ha adquirido confianza en él mismo.

La señora se muestra sorprendida; con los ojos me está diciendo que soy un mal corazón, y con los labios, por fin me dice:

—Es que, da lástima hacer eso.

—Lástima ¿por qué, señora? Si todo esfuerzo es un placer para el niño. Y sobre todo, debe Ud. tener presente que el niño va generalizando su defecto. Hoy necesita de ayuda para andar, mañana la necesitará para todo. ¿Cree Ud. que en la vida siempre se encuentra ayuda para todo? Hágalo Ud., señora; con eso no solamente enseña Ud. a andar a su niño, sino que le revela que él es fuerte, capaz de mucho, capaz de todo. No tema Ud. que el niño caiga en el piso de su propia casa; esos pequeños peligros son grandes educadores; esas pequeñas caídas enseñan a evitar las grandes. Es preciso que el niño corra esos riesgos. Mientras el muchacho de esta ciudad no suba a la cima del árbol, no se dará cuenta de las dimensiones de su terruño ni de la

OMISION

La hubo en el soneto de Chocano publicado en la entrega anterior. En el primer cuarteto, verso final, se leería así.

también quiso abrumarle la pena que me [abruma.

magnitud del horizonte. El niño que sube al árbol está en un peligro, sí señora, pero allí su espíritu se ensancha, como se ensancha ante sus ojos el horizonte, y se siente poderoso, alegre, y su cabecita se estremece en un vértigo de gloria. La ascención a todas las cimas es peligrosa, pero hay que llegar a la cima. Deshágase Ud. de la carretilla; ese aparato, a fuerza de rozarle los flancos, le está atrofiando las alas a su niño.

Mi chiquitina se había retirado un poco y, corriendo, corriendo, entró a casa; yo corrí tras ella como si fuera de su edad. Ella sonreía de dicha, en mí sonreía la conciencia de mi paternidad.

HERNÁN ZAMORA ELIZONDO

San José, 1920.

La instrucción religiosa de los niños norteamericanos

NUEVA York.—El sistema de escuela pública norteamericano no puede ser un agente para la propaganda de las doctrinas religiosas. Por eso a las iglesias corresponde en los Estados Unidos la enseñanza organizada y sistemática de la religión. Como la enseñanza suministrada por las iglesias ha sido insuficiente, la solución del problema de la instrucción religiosa de los niños del país, a juicio del señor H. E. Cope, Secretario General de la Asociación de Educación Religiosa, consiste en el desarrollo de un sistema de instrucción religiosa dentro de un programa que se extienda durante la semana a las escuelas no sostenidas por impuestos.

Experiencias parciales en esta dirección ya se están haciendo en algunas ciudades de los Estados Unidos. Varían mucho tales experiencias. Un notable ejemplo típico es el Gary, el centro de la industria del acero en el Estado de Indiana, muy conocido como el asiento del sistema escolar Gary. Allí se ha instituido un Consejo Urbano de Educación Religiosa compuesto por las diversas iglesias, que todas se admiten si quieren colaborar. Este consejo mantiene 7 escuelas, con una matrícula total de más de 3,000 alumnos, provenientes de las escuelas primarias y secundarias de la ciudad. De acuerdo el Consejo de Educación Pública con el de Educación Religiosa, y a solicitud de los padres, a los niños se les conceden ciertas horas para que que asistan a las clases de religión. El sistema de escuelas públicas de Gary tiene cédulas en que alternan las horas lectivas con las de trabajo en talleres, juegos, asambleas y música; los niños pueden asistir a las clases de religión cuando no tienen lecciones. Por este arreglo es posible que los niños dispongan de dos horas al menos en la semana para la instrucción religiosa, a cargo de maestros competentes, en escuelas aparte y sin las rivalidades de las escuelas públicas o su directa cooperación. En estas escuelas confesionales están representadas 28 nacionalidades y 18 sectas religiosas. Algo menos de diez centavos la hora por alumno es el costo en las escuelas que están a cargo del Consejo Comunal; el costo es casi cuatro veces mayor en las pequeñas escuelas dirigidas por iglesias que no han entrado en la cooperativa.

La ciudad de Van Wirt (Estado de Ohio) ha desarrollado otro tipo de escuela religiosa. En esta ciudad de 9,000 habitantes, como 1,000 niños se han matriculado en la escuela religiosa de la comunidad. A solicitud de los padres, las escuelas públicas permiten que la mitad de dos grados a la vez concurra a la escuela religiosa, quedándose las otras dos mitades a cargo de un solo maestro.

Al paso que otras muchas localidades proyectan disposiciones para la asistencia durante las horas de escuela pública, muchas también quieren que los niños se reunan fuera de esas horas, los sábados por la mañana, en las tardes, o antes de comenzar las horas lectivas del día. Con todo, se calcula que hay más de cien mil niños de las escuelas primarias en estas escuelas religiosas de un día a la semana con el plan de que se ha hablado. Aun cuando el trabajo así organizado parezca de escaso valor, no obstante la labor de las escuelas parroquiales dirigidas por católicos romanos, judíos y luteranos, se tiene la ventaja de ofrecer un programa de instrucción religiosa para todas las escuelas que no altere la unidad del sistema norteamericano de escuela pública.

La resolución reciente del Consejo de Directores de Nueva York, concediendo créditos para la obra musical o religiosa que se haga fuera de las escuelas, probablemente será el paso más importante para la resolución del problema en Nueva York. Allí una poderosa comisión, en la que prácticamente caben todas las corporaciones religiosas, inclusive la católica romana y la judía, prepara el establecimiento de agencias a fin de que todos los niños que ahora no asisten a las escuelas parroquiales, puedan tener un sistemático día semanal de instrucción religiosa fuera de las escuelas públicas y hasta en consonancia con el programa de estas escuelas.

E. P.

(The Foreing Press Service. New York).

Cuba, posesión norteamericana

El Boletín que publica la «Guaranty Trust Company of New York», con el que se anuncia el «Banco Mercantil Americano de Cuba», ha incluído noticias de Cuba y Filipinas, bajo el título de «U. S. Posessions and dependencies». Y es lastimoso reconocer que en esa frase se encierra o una lamentable ironía o un desconocimiento absoluto de nuestra constitución nacional. Parece increíble que en los Estados Unidos se ignoren los límites a que se ciñen en Cuba sus derechos, y lo que es más aún: que desconozcan por completo la extensión que abarca actualmente la dominación inmensa del gobierno norteamericano. La tesis de que en esa frase se puede encerrar una ironía, parece menos feliz, sin embargo, que la otra. No es la ironía sangrienta que pudiese encerrar ese concepto emitido por una compañía norteamericana, causa de enojo ni menos de rubor por nuestra parte. Más nos aterraría, aunque a primera vista parezca paradójico, que exista allí un pleno desconocimiento de nuestras instituciones nacionales.

De tratarse de una ironía, de una ofensa, de un agravio, en fin, nuestra actitud debe ser de invariable indiferencia, toda vez que «no ofende quien quiere sino quien puede», y una opinión emitida, con ánimo más o menos mortificante, por unos mercaderes americanos, en manera alguna debe ser motivo de preocupación. Por otra parte, de ser una ironía, parece injusto que se publique en un boletín que tiene por objeto el anuncio, entre los habitantes de Cuba, de un banco mercantil. Ahora bien, se nos ocurre preguntar quién es el responsable de ese concepto erróneo que se tiene, por lo visto, de nuestra nacionalidad, que es libre, y que debe ser siempre libre, a despecho de todas las adversidades. Sin duda no es el concepto general que impera en los Estados Unidos respecto de Cuba el mismo sustentado por el anuncio del Banco Mercantil Americano; pero es de deducirse que no dista mucho, en la conciencia del pueblo de los Estados Unidos, la idea de que somos algo así como, si no un protectorado, por lo menos una «futura» posesión norteamericana.

Los Estados Unidos, seguramente, no tienen la culpa de semejante error. Aunque nos duela confesarlo, y aunque se nos anude la garganta al decirlo, la culpa es de nuestros partidos políticos, o por mejor decir: de los caciques electorales, que no han sabido declinar sus aspiraciones ante los intereses del honor nacional, o que no han podido comprender jamás que cualquier acto que aminore, a los ojos extraños, el concepto de nuestra capacidad para gobernarnos y de nuestra dignidad, es un paso fatal que nos conduce hacia el bochorno de que en el extranjero nos crean, poco más o menos, una nación que no es independiente más que por mero formulismo constitucional, y cuyas decisiones todas están esclavizadas a la determinación de los Estados Unidos. No. La Enmienda Platt no alcanza, no puede alcanzar a tanto: su potestad no merma nuestra soberanía, toda vez que ella no ha sido sino una auto-limitación de nuestras relaciones internacionales, ya que fué aceptada y votada por el Congreso cubano.

La culpa de que se nos llame—y no es esta la primera vez que un hecho análogo llega a nuestro conocimiento —posesión o dependencia de los Estados Unidos, nace de muchos actos pequeños, de muchos pormenores, al parecer sin importancia, que han creado, en el extranjero, cierta errónea creencia sobre nuestra libertad. Si el pueblo de los Estados Unidos está acostumbrado a ver que, no ya para resolver graves complicaciones políticas o brotes revolucionarios, sino hasta para tratar meros asuntos sanitarios o para descongestionar los muelles de la Habana, los Estados Unidos intervienen directamente, y en muchas ocasiones con autoridad inapelable, en decisiones privativas del gobierno de Cuba, ¿por qué extrañarnos, ya que en el pueblo no es posible esperar un conocimiento perfecto de los trámites internacionales, de que nos crea unidos a la potestad del Gobierno de Wáshington? Claro está que no ha de caer la culpa sobre quien no tiene la obligación de velar por los destinos de Cuba, sino sobre los que deben tratar de que nunca se sospeche un sólo instante que somos incapaces de gobernarnos por nuestros propios hombres, y que esperamos el día feliz en que nuestra patria rompa hasta los lazos más débiles que creen derechos sobre ella por parte de cualquier gobierno extranjero. «El vino, decía Martí, de plátano, y si sale agrio, ¡es nuestro vino!»

Hay hombres—por no decir cubanos—que confunden la gratitud con el servilismo, porque entienden que, si nos unen nexos de gratitud a los Estados Unidos, nos deben también unir vínculos de suzeranía. Es decir: que la gratitud que a los norteamericanos debemos por la ayuda que nos prestaron en nuestras guerras de independencia, debe darle a ellos el derecho de decidir en nuestras cuestiones nacionales, y a nosotros la obligación de callar ante cualquiera de sus determinaciones. Alguien ha dicho ya que los límites que circunscriben la gratitud, y que, por consiguiente, la separan del servilismo, son las fronteras de la dignidad. Tengamos, pues, gratitud, y por tal motivo amor, al noble pueblo norteamericano. ¡Pero que nunca lleguen esa gratitud ni ese amor hasta el extremo de que nos hagan hincarnos de rodillas!

(*El Sol.*—Santiago de Cuba.

NEW YORK A PÉREZ GALDÓS

El 13 de abril del año en curso, en el Auditorium Horacio Mann de la Universidad de Columbia, la ciudad de Nueva York pagó su tributo a la memoria de «Don Benito». Ante un auditorio de mil personas, compuesto de gentes conspicuas de la Nueva York literaria, de círculos universitarios y políticos y de muchos españoles de la colonia en la ciudad, analizaron la obra y el carácter de Galdós, don Federico de Onís, aclamado por la Asamblea como el «embajador literario de España en los Estados Unidos», el Dr. R. Esquivel Obregón, como representante de los admiradores latino-americanos de Don Benito, y el Prof. Heyward Keniston de la Universidad de Cornell, en nombre de los estudiantes norteamericanos de español. Leyéronse páginas de Azorín y de Pérez de Ayala sobre Galdós, en tanto que el poeta Dmitri Ivanovich (Sr. Betancourt) se leyó «El Símbolo», una oda a Galdós. En homenaje a Galdós se leyeron telegramas del Dr. Nicolas Murray Butler, rector de la Universidad de Columbia, de los representantes diplomáticos de España en el país, del Sr. Archer M. Hutington, de la Sociedad Hispánica, de otros hispanistas de Norte América y de las autoridades de la ciudad y del Estado.

Al observador tal vez le sorprenda ver que Galdós haya penetrado tan profundamente en el medio norteamericano, al punto de que mucha gente se haya reunido una tarde entera para rendir homenaje a su memoria. Para en realidad comprender el fin y el significado de este acto de buena voluntad internacional, es necesariamente analizar el progreso que en los últimos años han hecho los estudios de español en la América del Norte.

La voga creciente del español quizá sea la señal más respetable del cambio de rumbo que ha ocurrido en la educación norteamericana de los últimos cinco años. Al principio esta voga se debió a consideraciones de orden puramente práctico. Cuando ocurrió la guerra de Cuba en 1898, hubo repentina demanda de maestros, funcionarios y hombres de negocios que conocieran el español, para servir en Puerto Rico y Filipinas; entonces el español —de las lenguas extranjeras estudiadas en las escuelas estadounidenses— ocupó el primer sitio, hasta ese día asignado principalmente al francés y alemán. Pero con la guerra mundial de 1914 se acentuó la demanda de español en el campo de los negocios, y los maestros de español, los diarios y los políticos empezaron a hablar de la necesidad de un mayor conocimiento del español para el contacto entre los Estados Unidos y la América Latina. Esta propaganda, que no otra cosa fué en su esencia, ideó algo nuevo, con el fin de basar el estudio del español no en el idioma y cultura de la Península, sino en la literatura, historia y vida práctica de los países sudamericanos. Este punto de vista se manifestó en el mercado de libros con la *South American Spanish Grammar*, —la guía para la América del Sur con notas gramaticales y vocabulario comercial—y la historia de la literatura sudamericana.

Un hecho curioso, sin embargo, es que resultaron falsas casi todas las suposiciones y previsiones de esta propaganda por el español, una propaganda que por lo demás fué sorprendentemente afortunada. Ante todo, el americano que llegó a ser la figura dominante en el comercio de Norte América con la Latina no fué el anglosajón que aprendió el español, sino el hispanoamericano que conocía el inglés por su educación en colegios estadounidenses y el español por sus nexos con la tierra nativa. Luego, los anglo-sajones que actualmente emplean el español comercial, son norteamericanos que aprendieron el español en la América del Sur por lo general, puesto que tenían allí negocios, y no americanos del Norte que hayan ido al comercio sudamericano porque conocieran el español. Gran número de estudiantes norteamericanos que empezaron el estudio del español por juzgarlo «práctico» rara vez han hallado la oportunidad de aprovecharlo. Y así se obtuvo un feliz resultado que no previeron nunca quienes en otro tiempo estudiaron el español y resintiéronse porque el interés norteamericano se iba de España a Sud América. El empeño de los norteamericanos por el español se ha vuelto muy ventajoso para la literatura y civilización española-europea.

Numerosas circunstancias han contribuido a intensificar este interés por la misma España. Entre otras podría citarse la tradición universitaria, que organiza los estudios de lenguas modernas sobre bases literarias y filológicas y así asocia el español con el estudio de la filología románica, incluídos el francés y el italiano y de la literatura románica, inclusive las de Francia e Italia. La propaganda «practica» por el español ha influído para que los maestros norteamericanos de lenguas modernas escojan el español como materia principal, posponiendo

el francés, o el español en segundo lugar, antes que el italiano o el alemán. En todo caso, los maestros encargados de hacer expertos en español comercial se han visto obligados por las condiciones universitarias a basar su cultura española en literatura española. Y muy al contrario de lo que se esperaba, los límites del interés estadounidense por el español se han extendido hacia el museo de la Sociedad Hispánica de Nueva York, con sus exposiciones artísticas (Zuloaga, Goya, etc.) y su magnífica Biblioteca hispana, y no hacia la Oficina Inter-americana de Wáshington, que sigue siendo el órgano del internacionalismo comercial.

Por otra parte, la curiosidad que con la guerra mundial nació por las cosas de Europa y llevó a un estudio profundo de todos los países de Europa, trabajó con especial eficacia en el caso de España. En la muchedumbre de libros europeos y obras dramáticas que han sido traducidas en los últimos años, una gran cantidad lo han sido de España. El gran éxito de Blasco Ibáñez puede haber sido incidental y accidental. En todo caso, su éxito fué un positivo impulso hacia las cosas de España de parte de editores y empresarios. Se probó evidentemente que el libro español no sólo podría triunfar en el público norteamericano, sino triunfar en grande escala. Y con esto España cosecha de nuevo un imprevisto resultado del interés «practico» por el español. Los conocedores del español aprovechan el interés general por Europa en beneficio propio, aunque no sea España una de las naciones que tomaron parte en la guerra. La voga de Blasco Ibáñez continúa sin señales de aparentes decaimientos. Aun cuando Benavente no ha hecho negocio con su teatro en Nueva York, su prestigio artístico ha alcanzado un nivel envidiable. Baroja y Echegaray no son desconocidos del público grueso. Zamacois ha sido traducido. Pérez de Ayala está indicado para una temprana comparescencia ante el público norteamericano.

Pensamos que trazar este bosquejo de la situación de la cultura española en los Estados Unidos es lo mejor para evidenciar la causa que hizo posible el homenaje de Nueva York a Pérez Galdós. En verdad, hace unos diez años Galdós probablemente era más conocido en los Estados Unidos que hoy; pues su nombre lo han eclipsado escritores más jóvenes que llegaron al público norteamericano con más bombo. Caracteriza al público norteamericano el cuidarse no de la grandeza sino de la novelería. Sin embargo, creemos que dice mucho de las condiciones norteamericanas actuales eso de honrar a Galdós con honras que no han sido hechas ni a Tolstoi, ni a Carducci, ni a Rostand, ni siquiera a nuestro Henry James. Lo que quiere decir que la cultura española ha llegado a ser un factor digno de tomarse en cuenta en la vida contemporánea de Norte América.

ARTURO LIVINGSTON

(*The Foreign Press Service*. New York).

NOTA BIBLIOGRAFICA

LA ADOLESCENTE

La casa Francisco Beltrán, de Madrid, acaba de publicar en la admirable serie de sus «actualidades pedagógicas», la primera traducción castellana del ensayo psicológico de Margarita Evard sobre la adolescente. La traducción es obra de Domingo Barnés, el Secretario del Museo Pedagógico de Madrid, a quien tanto debe ya la cultura educacional. (El ha traducido también a Bain, a Claparéde y a Dewey).

El libro de Evard, escrito al servicio de la corriente de psicología individual con que se está construyendo la nueva pedagogía, viene a enriquecer notablemente los trabajos de Stanley Hall, Mendousse, etc., y en cierto modo a iniciar estudios pedagógicos y psicológicos cuya necesidad se ha sentido con urgencia en los últimos tiempos. Es resultado de un año de investigación con dos grupos de sujetos, de veinte muchachas cada uno, pertenecientes, respectivamente a los años primero y segundo de una escuela secundaria de una pequeña ciudad suiza. Supone haber vencido la dificultad inherente a la experimentación de los sabios (Binet, Ebbinghaus, etc.), que, extraños a la escuela, han encontrado a veces cierta desconfianza en los sujetos informadores y han tenido que ayudarse con informes complementarios suministrados por los maestros. Consta el libro de dos partes: Psicología General y Psicología Individual y contiene, además, una introducción sobre el desarrollo físico de la adolescente. Alude al problema de la correlación de los procesos psíquicos y establece frecuentemente una antítesis entre la niña del período pre-púber y la adolescente ya formada. Muestra el ensayo de diversos *tests* mentales, particularmente de los llamados *tests* de resultado, y aunque no sustenta verdaderas conclusiones susceptibles de aplicación pedagógica, sí permite juzgar del alcance o importancia de ciertas tendencias, al tiempo que representa una excelente contribución al estudio práctico de los métodos de investigación preconizados por los más notables psicólogos. Al maestro costarricense, sin entrenamiento en la experimentación psicológica y casi sin oriente en medio de los estudios que ella ha aportado a la educación, un libro como éste puede prestarle inapreciables servicios. Por cierto que a los que desde la modesta tribuna de nuestra aula hemos combatido el dominio de la escuela intelectualista en nuestra enseñanza, nos confirma plenamente, y con esa vigorosa y serena confirmación de la ciencia.

O. D.

Heredia, 1920.

¿CURADA LA LEPRA?

WÁSHINGTON.—El Departamento Sanitario de los Estados Unidos anunció hace poco un posible remedio para la lepra, probado con éxito en 48 casos en el Hawai. Las esperanzas de curarla se basan en que hace casi un año que los enfernos no dan señales de retorno a la enfermedad.

El factor principal en el nuevo tratamiento lo ha descubierto el Profesor E. L. Dean, jefe del Departamento de Química del Colegio de Hawai. Después de muchos experimentos, el Profesor Dean ha logrado aislar el constituyente activo del aceite de chalmugria. El uso de este aceite en el tratamiento de la lepra hace años que se conocía, pero nunca ha sido factible administrarlo de seguido. Parece que el Profesor Dean ha obtenido todas las buenas cualidades del aceite de chalmugria sin ninguna de sus desventajas.

El Departamento Sanitario estudia el tratamiento.

E. P.

WÁSHINGTON.—El buen éxito de los experimentos en 48 leprosos induce a los funcionarios del Servicio Sanitario Público de los Estados Unidos a creer que al fin han hallado el remedio de tan antigua enfermedad. Todos se han restablecido de tal manera que han obtenido su libertad bajo promesa, y un año ha trascurrido sin que se vean los menores síntomas de retroceso. Un representante del Servicio Sanitario Público de Wáshington confirma lo anterior.

Lo impresionante de las experiencias ha sido ver que entonces y ahora

la enfermedad cediera con el aceite de chalmugria. Este es un aceite raro que se obtiene de un árbol de la India. Sin embargo, el tratamiento tuvo muchas dificultades y en todos los casos no resultó bien. Bajo la dirección del Profesor L. E. Dean, Jefe del departamento de Química del Colegio de Hawai (posesión norteamericana en el Pacífico) se inventaron procedimientos para el uso continuo del constituyente activo de la droga con la preparación de lo que se llama «éter etílico» del aceite de chalmugria. En octubre de 1919 obtuvieron la libertad bajo palabra, 48 leprosos, después de un año de tratamiento y en todo este tiempo la enfermedad no se ha manifestado más.

Ahora el tratamiento se ha hecho sólo en la estación receptora, pero se piensa extender las facilidades a la colonia leprosa de Molokai.

E. P.

(The Foreign Press Service.—Nueva York)

Las escuelas públicas como centros sociales

NUEVA YORK.—Hace varios años que ciudadanos conocidos emprendieron un movimiento que permitiera darle un empleo mayor a las escuelas de los Estados Unidos, como centros del vecindario en horas en que la escuela no funciona. En ellas se organizó la conversión de extranjeros en ciudadanos estadounidenses y otras clases para adultos, se dieron conferencias, ocurrieron mítines de vecinos, funcionaron cinematógrafos.

El resultado de tales esfuerzos puede verse en el informe que acaba de publicarse con el nombre de *School Center Gazette*. A 667 llega el número de centros inscritos.

No hay centro que no se abra por lo menos dos veces a la semana a alguna actividad, o a dos o más actividades, sin contar las escuelas nocturnas. Cerca de un tercio de los centros inscritos se abre regularmente dos tardes por semana y cerca de un cuarto, tres tardes.

Treinta y cinco centros se abren durante seis noches, y dos, la semana completa por las noches. Referencias venidas de las ciudades prueban que son muchísimas las escuelas que tienen algún empleo ocasional, aunque no lo bastante como para ser inscritas en la Gaceta.

Los centros sociales escolares por lo común dependen de los consejos locales de educación, pero en 227 casos su manejo pertenece a asociaciones voluntarias, tal como la de los Jóvenes Cristianos, la Legión Americana,—asociación de veteranos de la guerra mundial—y a varios centros sociales. La mitad de los centros sociales escolares se sostienen por completo con los fondos públicos. Una cuarta parte cuenta a la vez con el apoyo municipal y una especie de impuesto en los derechos de admisión. Menos de un cuarto de los centros se ayudan con las contribuciones o donaciones de uno que otro.

E. P.

Estudiantes norteamericanos que se hacen marineros para conocer el viejo mundo

NUEVA YORK.—Con el fin de conocer el mundo, muchos estudiantes universitarios estadounidenses viajan por Europa como marineros. La mayoría va a Francia, Inglatera, Bélgica, Alemania y algunos a Italia y a otros países del Mediterráneo. A bordo se ganan con que pagar el viaje. En las líneas de vapores entre Nueva York y Europa, hay escasez de auxiliares del mayordomo *(steward)* y el lance consiste en conseguir algo que hacer con él. La mayoría de los turistas regresa sin compromisos a Nueva York y se contrata para otro viaje con rumbo distinto. En cuatro meses, lo aseguran, han visto casi toda Europa. El viaje dura cinco o más días, a bordo firman el certificado o pasaporte con que los navegantes viajan, en tierra logran sin dificultad pasar de un país a otro; de tal modo que algunos conocen dos o tres en los días que van de la salida al regreso.

E. P.

(The Foreign Press Service. N. Y.)

Imprenta y Librería Alsina—San José, Costa Rica